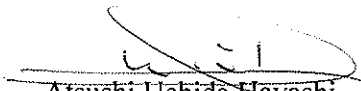


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERANERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la Compañía situado en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida Juan Tanca Marengo km 2 - ½ Centro Comercial Dicientro, oficina No. 8, planta alta de esta ciudad de Guayaquil, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía VERANERA CIA. LTDA., integrado por: Sr. KANJI FURUKI IWAMURA y la Sra. NAO UCHIDA FUJII; Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan y que se indican a continuación. Preside la sesión el señor **ATSUSHI UCHIDA HAYASHI**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de secretario, el Gerente General de la compañía, señor **KANJI FURUKI IWAMURA**. - El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, el cual se detalla en los siguientes puntos: **1)** conocer y resolver sobre el informe de gerente al Ejercicio Económico 2017; **2).** conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017; **3)** decidir sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico 2017; La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden día y se procede a tratar los puntos señalados.- **PRIMER PUNTO:** conocer y resolver sobre el informe de Gerente al Ejercicio Económico 2017; se da lectura al informe del Gerente General de la compañía respecto de el Ejercicio Económico del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad **SEGUNDO PUNTO:** conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017; Se da a conocer a los accionistas presentes, Los Balances de la compañía del ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **TERCER PUNTO.-** decidir y ratificar sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico 2017; en conocimiento de que los estados financieros de la compañía del presente ejercicio económico del año 2017 arrojan una utilidad de USD 2.758.92, la Junta General deciden por unanimidad que de la utilidad mencionada se destine la cantidad de USD, 413,83 correspondiente al 15% para pagar la participación de los trabajadores. Se resuelve además que al saldo de 2.345,09 se le incorpora un valor de 7.423,72 usd por concepto de Gastos no Deducibles generando una base Imponible de 9.768,81 de la cual se pague como impuesto a la renta USD, 2.149,14 equivalente al 22% y se destine un valor equivalente al 10% como Reserva Legal es decir de 19,59; USD, 176.35 se registre en la cuenta de Resultados. Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, se levanta la sesión, a las once horas, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Atsushi Uchida Hayashi
Presidente



Kanji Furuki Iwamura
Secretario



Sr. Kanji Furuki Iwamura
ACCIONISTA



Sra. Nao Uchida Fujii
ACCIONISTA